

Al Despacho de la Señora Juez hoy veintiocho de Septiembre de dos mil veintidós.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

Secretario

SUCESION 2017-392

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiocho (28) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Por ser procedente lo solicitado en anteriores escritos se ordena expedir debidamente autenticadas las copias pedidas.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:
Elvira Rodriguez Gualteros
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8bb6e64ec5085feeac78bc7cc56bab858c338ab3ced5a6563ee542d9f29f35e7**

Documento generado en 28/09/2022 04:33:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>